

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13446** *ÁRIDOS LEBRIJA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 9/2011, dimanante de autos núm. 30/09, a instancia de Cristóbal Gómez Hidalgo contra Áridos Lebrija, S.L., en la que con fecha 11-04-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Lebrija, S.L., con CIF B-91336479, en situación de Insolvencia por importe de 21.486,65 euros de principal, más la cantidad de 4.298 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026281-1